

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20211700007615 del 05 de abril de 2021 “Por la cual se cancela definitivamente el Registro Público de Carrera Administrativa de unos servidores públicos”

SUJETOS A NOTIFICAR	DIRECCIÓN	RADICADO AVISO	FECHA RADICADO AVISO
STELLA MARINA AMADOR FONSECA	Cr. 16 B No. 11 - 45 casa SANTA MARTA - MAGDALENA	20213010571421	21 de abril de 2021
ALBA ROCÍO LÓPEZ DELGADO	Calle 59 No. 7 - 60 La Cumbre MANIZALES - CALDAS	20213010571431	21 de abril de 2021
MERCEDES BELTRÁN MONTES	Calle 65 No. 40 F 15 MANIZALES - CALDAS	20213010571441	21 de abril de 2021
ÁNGELA MARÍA MANRIQUE OSORIO	Carrera 10 No. 57 E 104 MANIZALES - CALDAS	20213010571471	21 de abril de 2021
DADIANA ANDREA PEÑA HERNÁNDEZ	Carrera 3 No 2ª - 104 Barrio el Libertador IBAGUÉ - TOLIMA	20213010571501	30 de abril de 2021

Fecha de publicación en página web: 22 de julio de 2021

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: 22 de julio de 2021 al 28 de julio de 2021

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 29 de julio de 2021

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que no fue posible Notificar a las personas anteriormente mencionadas, que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la **Resolución No. 20211700007615 de 05 de abril de 2021** “Por la cual se cancela definitivamente el Registro Público de Carrera Administrativa de unos servidores públicos”.

Sin embargo, en vista que los oficios de notificación, fueron devueltos bajo la causal establecida en la tirilla de envío, se procede a realizar NOTIFICACION POR AVISO de la ya referida Resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación.



EDILMA POLANIA ZAMORA

Coordinadora Grupo de Atención a PQR, Orientación al Ciudadano y **Notificaciones**
Secretaría General

Proyectó: Carol Peña/